

**MEMORANDO**

(562)

**PARA: YEIMY LORENA ROZO JAIMES**

C.C. 1024569321

Contratista - 035-2025 CPS-P (126993)

**DE: CLAUDIA VERÓNICA COLLANTE DUSSAN**

Alcaldesa Local de Tunjuelito

**ASUNTO:** DESIGNACIÓN DE APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONAL 560-2025 CPS-P (144233), CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TUNJUELITO Y **HECTOR JULIO RAMIREZ SIERRA**.

Cordial Saludo:

Atentamente me permito informarle que, a partir de la fecha, deberá asumir la labor de apoyo a la supervisión del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONAL 560-2025 CPS-P (144233)**, cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN TEMAS DE CONTRATACIÓN PARA EL ACOMPAÑAMIENTO PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSCONTRACTUAL DE LOS PROCESOS A CARGO DE LA ENTIDAD". para lo cual deberá realizar las actividades establecidas en el manual de contratación vigente, en concordancia con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 o aquello que lo modifiquen, adicione o derogue.

De conformidad con la normatividad vigente en la materia, el incumplimiento de su labor como apoyo a la supervisión acarreará sanciones a que haya lugar.

Los documentos referentes al citado contrato reposan en la Oficina Jurídica del Fondo De Desarrollo Local, para su conocimiento y fines pertinentes. Importante indicar que, el apoyo a la supervisión debe verificar que el contrato que se le ha designado para supervisar cuente con el cumplimiento de todos los requisitos de ejecución, tales como, registro presupuestal, afiliación a ARL, aprobación de la garantía aportada por el contratista, la respectiva acta de inicio y que todas las modificaciones realizadas dentro de la suscripción del contrato (adiciones, prorrogas, suspensiones, reactivaciones, cesiones, otro sí), se encuentren cargados en la plataforma SECOP II; al igual, debe aprobar todos los informes de ejecución, dando cuenta del cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, y en general verificar que toda la información de ejecución del contrato se encuentre publicada en la plataforma transaccional en la cual se cargó.

Cordialmente,

**CLAUDIA VERÓNICA COLLANTE DUSSAN**

Alcaldesa Local de Tunjuelito

Proyecto: Nadia Ibeth Carrizosa – Contratista 390-2025 CPS-P

Aprobó: Nubia Alieth Hernández Reyes- Cto 377-2025 *Subal*

Revisó: María Margarita Palacio Ramos – Contratista – CPS-P 370-2025 FDLT *Mmp*